

## **Reglamento Master – 61km**

*Carrera X Montaña Sierra de Chiva*

### **REGLAMENTO**

La VI Carrera por Montaña Sierra de Chiva, tendrá lugar el domingo 6 de Diciembre de 2015. Un año más vamos a contar con sus dos pruebas, la Master 61Km y +3.000m de desnivel, con salida a las 7:00 h (450 corredores máx.) y el Trail con 33Km y 1.450m de desnivel, con salida a las 9:30 h (350 corredores máx.).

Este año la VI Carrera por Montaña Sierra de Chiva, Master 61Km, esta incluida en el calendario de Carreras por Montaña de Largo Recorrido de la federación, siendo, **“Campeonato Provincial de Valencia de Carreras por Montaña de Largo Recorrido”**. Todos los corredores federados quedarán incluidos en la clasificación del Campeonato. Dicho Campeonato se registrará por el [reglamento de carreras por montaña de la FEMECV](#).

#### **1. ORGANIZACIÓN**

La VI Carrera por Montaña Sierra de Chiva está organizada por el club de atletismo Marjana de Chiva, con la colaboración del Ayuntamiento de Chiva y de la Federación de Montaña y Escalada de la Comunitat Valenciana, FEMCV.

#### **2. ITINERARIO**

Circuito circular que se desarrolla en terreno de montaña, excepto los primeros y últimos 1500m, y dos tramos de 560m que transcurren por asfalto. Se dispondrá de personal para regular el tráfico en los cruces urbanos y en los rurales.

Todo el recorrido se encontrará balizado con cinta de tejido natural y reutilizable, se acompañará con marcas de yeso en cruces de caminos, y flechas reutilizables. Serán retiradas por la organización los días siguientes a la prueba. Se instalarán luces rojas de apoyo en el tramo nocturno: Km1'5-Km10 y desde el Km50. En caso de preverse poca visibilidad en la senda que sube al monte Gordo (Alto de la Yervas) se instalarán luces rojas.

Se dará información de distancia cada 10km.

Se informará de la existencia de algún paso que requiera mayor atención.

El circuito no está cerrado al tráfico por lo que el corredor se responsabiliza de cumplir el Código de Circulación.

Se requiere una buena forma física debido a la distancia y el desnivel acumulado.

- Distancia: 61Km
- Desnivel Acumulado: +3000 m
- Asfalto: 6100 m (10%)
- Camino: 24,40Km (40%)
- Senda: 30,50Km (50%)
- Altitud mínima: 275 m (Chiva)
- Altitud máxima: 1023 m (Alto Yervas)

El itinerario sobre cartografía o en formato digital (track) y el perfil con detalle de controles, avituallamientos y zonas técnicas serán publicados en la web de la carrera.

#### **3. CONDICIONES**

Los participantes corren bajo su propia responsabilidad, realizando toda o parte de la prueba. La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que pueda recibir o producir los participantes, aunque se dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes no federados en montaña.

En caso de retirada se avisará al personal de la organización. En el supuesto de lesión o impedimento para regresar por los propios medios a meta se pedirá ayuda a la organización que gestionará el rescate.

El circuito no estará cerrado al tránsito de vehículos, todo participante esta obligado a cumplir las normas de circulación

vial, siendo responsables de cuantas infracciones pudiesen cometer, respetar el paso de ganados, personas y demás vehículos.

*Como participante, con la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva.*

*Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización. El participante con la inscripción declara lo siguiente:*

*“Me encuentro en estado de salud adecuado para participar en la VI Carrera x Montaña Sierra de Chiva. Eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.*

*Autorizo además a que la Organización haga uso de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.*

#### **4. CATEGORÍA Y TROFEOS**

*Habrà una clasificación específica para el Campeonato Provincial de Valencia de Carreras por Montaña de Largo Recorrido, ajustándose a las categorías del [reglamento de carreras por montaña de la FEMECV](#)*

En la clasificación de la carrera, se entregará un trofeo a cada uno de los 3 primeros clasificados, masculinos y femeninos, en las siguientes categorías:

- **Absoluta**
- **Master**
- **Veterano**
- **Local**

No se permite la participación de menores de 18 años.

Categoría Master, participantes de 50 años en adelante, cumplidos el día de la carrera

Categoría Veterano, participantes de entre 40 a 49 años, cumplidos el día de la carrera

Categoría Local, participantes nacidos en Chiva, estar empadronados o PERTENECER AL C.A. Marjana

#### **5. INSCRIPCIONES**

**Inscripciones hasta alcanzar las 450 plazas límite de la prueba.**

Las inscripciones se podrán realizar en la página web de [mychip](#). El pago se podrá realizar tanto por TPV como por TRANSFERENCIA a la cuenta indicada, cuando se elige esta opción en el formulario.

**LOS CORREDORES LOCALES SOLAMENTE** se podrán inscribir en las oficinas del Ayuntamiento, en la 3ª planta. Se hará el pago en efectivo.

Plazo de Inscripción del 22 de Septiembre hasta el 27 de Noviembre

- **Inscripción Federados en Montaña: 40€ (Se pedirá licencia)**
- **Inscripción NO Federados o SIN Seguro de accidentes deportivo en Montaña: 45€**
- **Inscripción Corredores Locales: 30€ (Se pedirá documentación acreditativa)**

Parados, descuento de 10€ a las personas inscritas como demandante de empleo (parados) en el SEPE (INEM). Para acreditar la condición de desempleado, deberán enviar certificado de inscripción como demandante de empleo en el SEPE (INEM), o bien, copia de tarjeta de demanda de empleo sellada en fecha inferior a 3 meses al siguiente mail: [atletismo.marjana@gmail.com](mailto:atletismo.marjana@gmail.com).

Corredores locales: 30€ SOLAMENTE se podrán inscribir en las oficinas del Ayuntamiento, en la 3ª planta. Se hará el pago en efectivo (la organización podrá pedir justificante de esta circunstancia).

No se podrá acumular más de un descuento, en caso de coincidir dos de las condiciones establecidas.

**ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIÓN Y PAGO: VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2015**

La inscripción da derecho a los 7 avituallamientos, asistencia sanitaria durante y al finalizar la prueba, transporte a meta de los participantes que abandonen la prueba, obsequios conmemorativos, guardarropía, duchas y comida en meta.

Asignación de dorsales por orden de inscripción o según decida la organización.

#### *DEVOLUCIONES*

No se realizarán cesiones o cambios de dorsales bajo ningún concepto.

Las bajas/devoluciones se deberán solicitar a [inscripciones@mychip.es](mailto:inscripciones@mychip.es), indicando claramente nombre, apellidos, DNI, y evento al que se quiere dar de baja, además de indicar que he leído y acepto las condiciones de devolución.

#### *PLAZOS*

Hasta el día 27 de noviembre se podrá solicitar la baja devolviéndose el 80% de la cuota de inscripción, a partir de ese momento la inscripción se dará por cerrada y no se realizará ninguna devolución bajo ningún concepto.

#### *CESIÓN DE DORSALES*

Durante el periodo en el que se puede solicitar la devolución, siempre que la inscripción se encuentre cerrada por haberse completado la misma, cualquier inscrito que la solicite podrá solicitar la baja (según las condiciones descritas anteriormente) y ceder su plaza a otra persona, para ello cuando solicite la devolución debe facilitar el nombre, DNI y correo electrónico de dicha persona, a la cual se le darán instrucciones para formalizar su inscripción.

### **6. CONTROLES**

Los controles estarán situados en:

- Km 19,8 – Control Barranco Grande, (520m)- Control dorsales
- Km 29 – Umbria Mala, (850m) – Control dorsales
- Km 35 – Alto de las Yervas, (1023m) – Control tiempos Limite horario de 6.45h [13:45:00]
- Km 43,7 – Collado Cazoleta, (815m) – Control dorsales
- Km 53 – Antes de subida Morrón de Gitam, (410m) – Control dorsales
- Km 61 – Meta – Limite horario de 12h [19.00h]

(en función de la cobertura móvil, los controles podrán ser ubicados en distintos puntos kilométricos. Se comunicará con anterioridad en la sección de noticias de la página y en la charla informativa)

### **7. AVITUALLAMIENTOS**

Los avituallamientos se encuentran en lugares accesibles con coche.

No se servirá en vasos y el participante deberá llevar consigo recipiente para llevar o beber líquido.

Se ofrecerán productos sin envase, envoltura o piel.

No obstante se dispondrá de 2 bolsas de basura en el avituallamiento para orgánico y plástico. No existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento, siendo éste inicio y fin del mismo.

Está prohibido el avituallamiento y la ayuda durante el desarrollo de la carrera de cualquier persona sea competidor o no, salvo en las zonas señalizadas como avituallamientos.

Líquido: Agua, Isotónica, Cola.

Sólido: Plátano, Fruta Seca, Galletas Saladas, Dulce Membrillo, Chocolate, Sándwich.

- Km 9,2 – (Fte Tornajos) – Líquido
- Km 14,6 – (Fte Umbría) – Líquido + sólido
- Km 23'5 – (Tendero-Parra) Líquido + sólido dulce
- Km 32'3 – (Fte Lándiga) Líquido + sólido (dulce+salado)
- Km 40'7 – (Pocico Tendero) Líquido + sólido dulce

- Km 49'1 – (la Máquina) Líquido + sólido
- Km 54,6 – (Alto Sardinica) Líquido + sólido
- Km 61 – (Meta) – Líquido + sólido

### **8. MATERIAL ACONSEJABLE**

- Ropa y Zapatillas adecuadas para una carrera de media montaña en invierno
- Botellín 500ml, sistema de hidratación, vaso. No se servirán vasos para líquidos. Hay que tener en cuenta que hay 9-10km entre algunos avituallamientos
- La organización se reserva la potestad de modificar el material obligatorio con días de antelación en función de las condiciones meteorológicas previstas
- En función de las condiciones meteorológicas: Cortavientos, Braga, Manquitos, Gorra, Guantes, Mallas largas
- Linterna Frontal
- Teléfono móvil
- GPS
- Se autoriza el uso de Bastones

### **9. CONDICIONES DE VISIBILIDAD**

De 7:18 a 7:43 penumbra: se distinguen contornos

A partir de las 7:43 visibilidad total y hasta las 18:08

Hasta el km 7'5 los caminos son llanos y en buenas condiciones y las dos sendas se encuentran de subida.

Si esperas hacer más de 11h necesitarás linterna.

En el primer avituallamiento Km 9 (Fte. Tornajos) de podrá depositar la linterna frontal (previamente debes pegar la pegatina con tu dorsal, que se te entregará al recoger la bolsa)

La recuperarás al llegar a Meta, en el guardarropía (se informará donde se ubica el guardarropía).

### **10. SEÑALIZACIÓN**

Todo el itinerario estará debidamente balizado con cintas de tejido natural y reutilizable, yeso, indicación cada 10km y flechas reutilizables. Será retirada por la organización el mismo día de la realización de la prueba.

### **11. SEGURIDAD**

La organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes para los participantes no federados.

Habrà un servicio de Atención Sanitaria y Protección Civil para casos de accidente o necesidad de evacuación del corredor.

Un corredor Escoba de la organización actuará como cierre de carrera a un ritmo según el horario previsto para pasar el corte del km 35 (Alto Yervas) y meta en el tiempo establecido. El corredor Escoba tiene potestad para retirar el dorsal descalificando al corredor en aquel control o avituallamiento donde considere que es muy improbable que consiga pasar por el Alto de las Yervas o meta en tiempo de carrera.

Habrà a lo largo del recorrido, en puntos conflictivos, personal para orientar a los participantes.

No está permitida la participación a menores de edad.

La Organización dispondrá de un Plan de Emergencia.

### **12. METEOROLOGÍA**

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera. La organización podrá interrumpir neutralizando la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes o fuerza mayor.

Se tendrá previsto un recorrido alternativo. En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran, a la vez que haga impracticable todos los itinerarios alternativos los derechos de inscripción no serán devueltos.

### **13. OBLIGACIONES**

Los corredores están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado

A socorrer a otro corredor en peligro o accidentado y a comunicarlo a la organización.-A no abandonar desperdicios, envolturas, alimentos o material salvo en los lugares habilitados por la organización.

A seguir las instrucciones de los miembros de la organización, mostrándose respetuosos con éstos y con los demás corredores.

A no salirse del itinerario señalado.

A retirarse y comunicarlo en un control o avituallamiento, entregando el dorsal. Asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado. Si decide continuar en el recorrido será bajo su absoluta responsabilidad.

#### Será motivo de Descalificación:

- Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos
- No auxiliar al participante que lo necesite
- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización
- No llevar el dorsal visible en el pecho

#### Será motivo de Penalización:

- Atajar, salirse del itinerario señalado
- No pasar por los controles de paso que determine la organización. No realizar el recorrido completo
- Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización. Provocar un accidente voluntariamente
- El abandono sin comunicación a la organización durante la carrera conllevará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba

El tiempo de las penalizaciones las decidirá la Organización (Coordinador de la prueba, Cronometrador, y responsables de Controles) en función del beneficio obtenido y el perjuicio causado.

### **14. RECLAMACIONES**

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 60 minutos después de su publicación.

### **15. CLASIFICACIONES**

La clasificación se colgará en un tablón de anuncios en Meta conforme vayan llegando los corredores.

Aquello no regulado en este reglamento se regirá por el Reglamento de la FEMECCV

### **16. ECORESPONSABILIDAD**

El itinerario transcurre por parajes de alto valor ecológico, la mayoría por el Paraje Natural Municipal Sierra de Chiva, por lo que se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no acampar, no salirse del recorrido señalado,...en definitiva no dejar rastro de nuestra actividad.

Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable. Por este motivo no se servirá líquidos en vasos y cada participante deberá llevar consigo su propio recipiente.

#### ***17. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO***

*El reglamento puede ser modificado en cualquier momento por la organización sea por previsión meteorológica o por cualquier tipo de circunstancia.*